

1. DATOS DEL TRÁMITE:

No. TRÁMITE SITRA:	Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2022-0175-O de 19 de enero de 2022
SOLICITANTE:	Abg. Lida Justinne García Arias ADMINISTRADORA ZONAL ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO
TIPO DE TRÁMITE:	INFORME TECNICO PREDIO MUNICIPAL No. 192394
	Informe técnico respecto a la situación, razón, titularidad y dominio del inmueble municipal.

2. ANTECEDENTES:

La Administración Zonal Eloy Alfaro con oficio No. GADDMQ-AZEA-AZ-2022-0175-O de 19 de enero de 2022, solicita la emisión del informe conforme a sus competencias del predio No. 192394 con clave catastral No. 30806-15-002, necesarios para la suscripción de un Convenio de Uso.

3. DESARROLLO DEL INFORME:

3.1 DATOS TÉCNICOS

➤ DATOS DEL PREDIO

Número de predio:	192394
Geo clave:	17-01-02-07-0252-2
Clave catastral anterior:	30806-15-002
En derechos y acciones:	NO

ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN

Área de construcción cubierta:	1504.75 m ²
Área de construcción abierta:	m ²
Área bruta total de construcción:	1504.75 m ²

DATOS DEL LOTE

Área según escritura:	9265.09 m ²
Área gráfica:	9303.36 m ²
Frente total:	232.70 m
Máximo ETAM permitido:	10.00 % = 926.51 m ² [SU]
Zona Metropolitana:	ELOY ALFARO
Parroquia:	CHILIBULO

Barrio/Sector:

SANTIAGO II



El predio No. 192394 con clave catastral No. 30806-15-002 se encuentra ubicado en el sector Santiago II, parroquia Chilibulo, Zona Metropolitana Eloy Alfaro, constituye Área Verde de la Cooperativa de Vivienda Batallón Chimborazo.

3.2 DATOS LEGALES

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito es propietario del bien inmueble, por ser ÁREA VERDE de la Cooperativa de Vivienda Batallón Chimborazo de acuerdo a Ordenanza No. 2336, protocolizada mediante escritura pública realizada el 11 de julio de 1984, ante el Dr. Efraim Martinez Paz e inscrita el 07 de agosto de 1984, en el Registro de la Propiedad, conforme a Actas de Inscripción del Sistema del Registro de la Propiedad.

3.3 ESTADO

De acuerdo a la revisión de las bases y sistemas con los que cuenta esta Dirección Metropolitana, el predio No. 192394 con clave catastral No. 30806-15-002, actualmente no mantiene ningún proceso de Comodato, Convenio de Administración y Uso etc., con institución municipal, pública o privada, su esta de conservación actual es regular

4. CONCLUSIONES:

Los predios No. 192394 con clave catastral No. 30806-15-002, de acuerdo al pedido del señor Roberto Buenaño Abarza, Presidente de la Liga Barrial Batallon Chimborazo, solicita dar el trámite respectivo, para la suscripción del CONVENIO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y USO DE LAS INSTALACIONES Y ESCENARIOS

Fecha de elaboración	Versión	Página 2 de 3
20/01/22		

DEPORTIVOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; podrían ser destinados al fin propuesto, siempre y cuando se cumpla con requisitos establecidos y con la normativa legal vigente.

"Es de responsabilidad de la Administración Zonal verificar la capacidad técnica a través de planes de uso y planes de mantenimiento correctivo y preventivo, así como la capacidad financiera a través de un plan de financiamiento y de administración de los predios por parte del interesado. La DMGBI emite el informe técnico respecto a la titularidad de dominio y a la ocupación actual registrada."

En vista de lo cual, esta Dirección Metropolitana emite **INFORME FAVORABLE** para que se continúe con el trámite de Convenio de Administración y Uso, solicitado por el Presidente de la Liga Barrial Batallón Chimborazo.

5. OBSERVACIONES:

En el inmueble actualmente se encuentra implantada una cancha deportiva.

Acción	Responsable	Fecha	Firma
Elaborado por:	Tlgo. Francisco L. Herrera Yambay	20-01-2022	